

VISTO el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado: **Conversatorio “Protestas Sociales y resistencias al neoliberalismo en América del Sur contemporánea”**, elevado por la Dirección del Departamento de Trabajo Social de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

#### CONSIDERANDO

Que la Propuesta mencionada es organizada por el Departamento de Trabajo Social y tiene como Docente Responsable a la Prof. Ana Lucía MAGRINI (DNI: 30.538.321).

Que tiene como objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: El Conversatorio persigue un doble propósito, por un lado, profundizar aspectos teórico-analíticos e histórico contextuales vinculados a las dinámicas de los conflictos, la conflictividad y las protestas sociales en nuestra región, y por otro lado, aproximar a los estudiantes de las asignaturas “Historia Latinoamericana y Argentina actual” (Cód. 6930) y “Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos” (Cód. 6938) de la Lic. en Trabajo Social al análisis y comprensión de la realidad socio-política actual en América del Sur.

Que el Seminario de referencia es una actividad abierta y gratuita, especialmente orientada a estudiantes de “Historia Latinoamericana y Argentina actual” (Cód. 6930) y “Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos” (Cód. 6938) correspondientes al segundo y tercer año de la Lic. en Trabajo Social.

Que la Propuesta mencionada tendrá lugar el día 29 de septiembre de 2021, por plataforma Meet.

Que la misma cuenta con el aval del Consejo Departamental de Trabajo Social en su Sesión de fecha 08 de septiembre de 2021.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que la Actividad Académica Extracurricular de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 150/2021).

Que el Consejo Directivo constituido en la Comisión de Enseñanza sugiere aprobar el Proyecto de referencia.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 21 de septiembre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular: Conversatorio “Protestas Sociales y resistencias al neoliberalismo en América del Sur contemporánea”, organizada por el Departamento de Trabajo Social, que tiene como Docente Responsable a la Prof. Ana Lucía MAGRINI (DNI: 30.538.321), la que se llevará a cabo de manera virtual el día 29 de septiembre de 2021, por plataforma Meet.

ARTICULO 2º: Establecer que no se emitirán certificados.

ARTICULO 3º: Designar a los Señores participantes de la Actividad aprobada en el Artículo 1º, según se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN CD N° 298/2021

SMP

ANEXO I

Resolución CD N° 298/2021

**Actividad Académica Extracurricular**  
**Conversatorio “Protestas Sociales y resistencias al neoliberalismo en América del Sur contemporánea”**

Docente Responsable:

Prof. Ana Lucía MAGRINI (DNI: 30.538.321)

Docente/s Responsable/s del dictado de la AAE:

**1) Dra. María Virginia QUIROGA**

o DNI: 30.771.421

- o Procedencia: Prof. Responsable de la asignatura “Historia Latinoamericana y Argentina actual” (Cód. 6930), materia anual, correspondiente al segundo año de la Lic. en Trabajo Social. Investigadora del CONICET.
- o Tema a desarrollar en el Conversatorio: *resistencias al neoliberalismo, conflictos y protestas sociales en América del Sur contemporánea.*

**2) Dra. María Florencia PAGLIARONE**

o DNI: 32.680.800

- o Procedencia: Prof. Adscripta (Ad honorem) en la cátedra Teoría Política III (Cód. 2601) del Departamento en Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales. Designación bajo resolución Nro 001/2020. Investigadora del CONICET.
- o Tema a desarrollar en el Conversatorio: *Ecuador, entre protestas sociales y el viraje hacia una ¿nueva? derecha.*

**3) Dra. Ana Lucía MAGRINI**

o DNI: 30.538.321

- o Procedencia: Ayudante de primera en la asignatura “Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos” (Cod. 6938), asignatura del segundo semestre de tercer año de la Lic. en Trabajo Social. Investigadora del CONICET.
- o Tema a desarrollar en el Conversatorio: *Claves para entender Colombia hoy: paro nacional y los tres tiempos de la política.*

**4) Prof. Lic. Carla Andrea BORGHI**

o DNI: 25.532.077

- o Procedencia: Prof. Responsable de la asignatura “Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos” (Cod. 6938), asignatura del segundo semestre de tercer año de la Lic. en Trabajo Social. JTP en la asignatura Teoría Política III



(Cód. 2601) del Departamento en Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales.

- Tema a desarrollar en el Conversatorio: *Entre la dimensión coyuntural y la histórico-procesual, los ciclos de protesta y los desafíos para la consolidación de la democracia en América del Sur.*



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 29 de septiembre de 2021, 16:04 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20210929-6154b8d2cd208**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**SILVINA BEATRIZ BARROSO**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Humanas